

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE EXTRACCION MINERA DURAN&DURAN EMPREMINEXDUR CL, CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los trece días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las tres horas, se reúnen los siguientes Socios(as): Ami Estefany Delgado Contreras poseedor(a) de 50 participaciones de un dólar cada una, Jorge Hernán Duran Chuchuca poseedor de 200 participaciones de un dólar cada una, Diana Patricia Duran Villa poseedor(a) de 50 participaciones de un dólar cada una, Hernán Alejandro Duran Villa poseedor de 50 participaciones de un dólar cada una y Diego Edmundo Duran Villa poseedor de 50 participaciones de un dólar cada una. Quienes representan 400 participaciones y la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400.00), por lo que acuerdan unánimemente instalarse en Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Interviene el Señor Hernán Alejandro Duran Villa, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL PERIODO 2019, 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL PERIODO 2019; y, 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ACUMULADOS DEL PERIODO 2019., El Sr. Hernán Alejandro Duran Villa, en su calidad de Presidente de Junta y actúa como secretario Ad-hoc por acuerdo unánime de los Socios el señor Jorge Hernán Durán Chuchuca. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario Ad-hoc elabore la lista de asistentes a la Junta Universal, constatándose que se encuentran presentes los siguientes socios(as): Ami Estefany Delgado Contreras, Jorge Hernán Duran Chuchuca, Diana Patricia Duran Villa, Hernán Alejandro Duran Villa y Diego Edmundo Duran Villa. Toma la palabra el Gerente de la compañía y Presidente de la Junta, da por iniciada la Junta Universal y dispone que se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que indica: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL PERIODO 2019. Toma la palabra el Sr. Hernán Alejandro Duran Villa como actual Gerente de la compañía, quién da una explicación de los estados financieros y los anexos del periodo 2019, dando la lectura de los estados financieros. Terminada su lectura, procede a entregar un ejemplar a cada uno de los Socios. Una vez escuchada la intervención del Gerente de la compañía, se solicita la aprobación de los estados financieros y anexos 2019, sin que la Junta General se pronuncie al respecto, por lo que la Presidencia somete a votación, la aprobación de los estados financieros y los anexos del año 2019, pronunciándose la sala **UNÁNIMEMENTE** a favor de su aprobación. Conocido y aprobado el primer punto de orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el mismo que indica: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL PERIODO 2019. Toma la palabra el Sr. Hernán Alejandro Duran Villa para hacer una explicación del informe del Gerente del periodo 2019. Una vez escuchada la moción, se consulta a la sala sobre alguna observación a la misma, sin que exista pronunciamientos o mociones adicionales, por lo que la Presidencia somete a votación, la aprobación de los informes, pronunciándose la sala **UNÁNIMEMENTE** a favor de su aprobación. Aprobado el segundo punto se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del Día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ACUMULADOS DEL PERIODO 2019. Toma la palabra el Sr. Hernán Alejandro Duran Villa y manifiesta que en las cuentas patrimoniales de los estados financieros existen utilidades y la decisión de acumularlas. Una vez escuchada la

moción, se consulta a la sala sobre alguna observación a la misma, sin que exista pronunciamientos o mociones adicionales, por lo que la Presidencia somete a votación, pronunciándose la sala **UNÁNIMEMENTE** a favor de su aprobación. Tratados y resueltos todos los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, concluida la misma es reinstalada la sesión y se da lectura para su aprobación. La Presidencia una vez escuchada la lectura del acta somete a votación su aprobación, pronunciándose los Socios concurrentes en forma **UNANIME** a favor de su aprobación. Tratados todos los puntos se da un receso para la redacción de la presente Acta para ser firmada por los socios y la Presidencia declara concluida la sesión siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos.



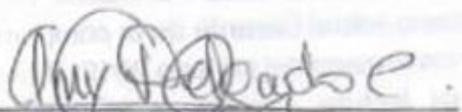
HERNAN ALEJANDRO DURAN VILLA
SOCIO - GERENTE - PRESIDENTE DE LA JUNTA



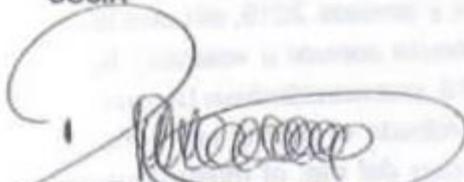
JORGE HERNAN DURAN CHUCHUCA
SOCIO - SECRETARIO AD -- HOC



DIEGO EDMUNDO DURAN VILLA
SOCIO - PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



AMI ESTEFANY DELGADO CONTRERAS
SOCIA



DIANA PATRICIA DURAN VILLA
SOCIA